ORDENANZA VIII - N° 5

(antes Ordenanza 230/19)

ANEXO III

PROGRAMA MUNICIPAL INTEGRADO PARA EL CONTROL DE LAS MOSCAS

1.CONSIDERACIONES GENERALES

El grave problema de vieja data que representan las moscas en nuestra ciudad, y su constante proliferación, asociado a un deficiente tratamiento de la basura, se ha potenciado hasta llegar a constituir en el presente, no ya una situación causante de molestias y molestar cotidiano, sino una verdadera preocupación de orden sanitario.

Señalamos preliminarmente que el Departamento de Saneamiento Ambiental, al momento de la presentación de este proyecto, se encuentra atacando los focos de reproducción y multiplicación, ejecutando una acción aceptable.

No obstante, considerando aún insuficientes las medidas que hasta el presente se han venido aplicando, se propone en este plan alternativo, diversas medidas complementarias que tienden al logro de un mayor grado de eficacia, aprovechando la temporada invernal para un trabajo intensivo de ataque en focos y substratos que son las fuentes generadoras y multiplicadoras.

El presente incluye una descripción analítica para información para la toma de decisiones y una propuesta de plan ejecutivo de trabajo, que se desarrollan a continuación.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Todos sabemos que la problemática principal sin estos dipteros (moscas) en la ciudad de Eldorado y zonas circundantes a esta (otros municipios inclusive) se debe a:

Basurales: Municipal ubicado en zona suburbana pero con una mala elaboración de la basura allí depositada que son grandes cantidades de elementos orgánicos que favorecen a la reproducción de estas dando substrato a las mismas causando la proliferación de todas

las especies de moscas acordándonos de las condiciones favorables a la reproducción de estos, que son substratos, temperatura y humedad condiciones que nuestro medio cumple perfectamente.

También debido a que la selección de la basura no se realiza con la rapidez necesaria, sin retirar del predio lo recolectado con la premura que merece la situación, causando con la quema de la mayoría de los elementos una contaminación mayor a la que debería, teniendo en cuenta que este basural se encuentra en una zona alta con pendientes pronunciadas con acceso a arroyos que recorren la zona, estos con el escurrimiento producto de las lluvias llevan elementos que contaminan dichas aguas, esto debido a que como se dijo que las características topográficas de este basural no son las óptimas para desempeñar dicha función (zona alta, base de toscas y basalto) sabiendo todos que la absorción de líquidos es mínima y el escurrimiento es alto.

Mini-Basurales: localmente existen por persistencia de los vecinos en tirar sus desechos domiciliarios en cualquier lugar de la ciudad y zonas aledañas sin pensar que de este modo ellos mismos están promoviendo la proliferación de los insectos que después tanto los molestan y perjudican y que requieren que alguien se haga cargo de su control.

Las moscas: se conoce de que estos insectos tienen la posibilidad de transmitir a su descendencia la síntesis de elementos insecticidas u otros agentes químicos que se utilizan para combatirlos, disminuyendo así el poder de estos para el control de estos dípteros así también estos cuentan con la capacidad de reproducirse en forma alarmante de acuerdo con las condiciones ambientales, teniendo en cuenta su alimentación, las moscas, de acuerdo a su especie necesitan diferentes tipos de substratos para alimentarse y reproducirse, de allí surge que estas se clasifican en: necrofagas, biontafagas, fitófagas, entro otros, por ellos se desprende que estas pueden causar serios problemas de tipos sanitarios en animales y en humanos, ya que tiene la posibilidad de transportar en su aparato bucal, o en sus patas y vellos corporales gran cantidad de bacterias, virus, y otros organismos (parásitos) patógenos o no, que pueden de acuerdo a las condiciones producir enfermedades graves (salmonelosis, colera, pasteurelosis, entre otras, por citar algunas de las innumerables lista de ellas).

Teniendo en cuenta que producen además molestias y en algunos casos enfermedad psicológica como la entomofobia, así la proliferación de otros insectos y animales que se alimentan de esto y más tarde producen otros desequilibrios en el ambiente,

contaminación de alimentos, entre otros.

Cabe señalar, como un aspecto a ser considerado muy especialmente para la efectividad de combate de las moscas, que éstas pueden volar varios kilómetros, conforme sean favorecidas por las corrientes de aire, capacidad de planeo estaciones de descanso y desove, tiempo de vida (ciclos de vida largos), falta de cortinas verdes de altura para fijación y permanencia alrededor de las zonas productoras de los insectos (como en el caso del basural municipal) que evite su traslación y llegada a otras áreas, competencia de los insectos por el substrato y por espacio para asegurar su descendencia.

En el caso del basural, por la cantidad exagerada de moscas, éstas se expanden hacia otras zonas. Favorece también la cantidad de basura nueva que ingresan diariamente y no son procesadas, controladas ni con destino final cierto en estos momentos.

2.OPERATIVO PARA EL CONTROL DE MOSCAS

Desarrollo:

Se propone una simplificación del mismo para efectuar una medida momentánea y rápida para obtener en el más corto plazo un control de las moscas, hasta tanto se ponga en práctica otra etapa consistente en el tratamiento especial de la basura, con el conocimiento de que esta parte alternativa no es la solución al problema en forma definitiva.

Puntos de tratamiento a corto, mediano y largo plazo

Educación: escuelas.

Difusión: gráficos, radios, televisión, entre otros.

Agentes sanitarios: visitas domiciliarias con previa instrucción del tema, formación de comisiones vecinales, reuniones con charlas explicativas, entre otros.

Control del ciclo biológico de las moscas

Control y manejo de la basura: basurero Municipal, minibasurales, letrinas, criaderos y otros focos de generación y proliferación.

Es necesaria una fumigación baja del basural, que consiste en la utilización de agentes químicos que tengan poder residual y que controlen los insectos y roedores, debe realizarse cada 10 o 15 días en forma envolvente y retrógrada, cebo tóxicos.

- Fumigación domiciliaria (alta y baja) en comercios y fábricas.
- Remoción de la basura.
- Extraer del predio del basural todo material seleccionado hasta el momento, por el permisionario, botellas, cartón, metal, entre otros, dentro de los cinco días sin excepción ni de material ni de tiempo.
- Remover la basura vieja para mezclarla con la nueva, esto hace a la disminución del substrato orgánico nuevo en descomposición y por lo tanto la desaparición de huevos y larvas.
- La basura contenida actual sin destino, pasarla a depósitos definitivos y enterramiento en zona de tosquera sin tratamiento alguno. Esto se depositará en playón nuevo, limpio, rapillado, con colleras laterales para movimiento de mezcla semanal.
- Con la basura nueva depositada en el área, el permisionario deberá realizar la selección inmediata y rápida en no más de un turno (06,00 hs.), y si así no ocurriera se procederá a la quema, esto permite, por el aumento de la temperatura la eliminación de larvas y huevos puesto sobre el material en basural o proveniente de la recolección, además evita que el viento disperse material es livianos (bolsitas, papel, entre otros).
- La remoción es inmediata a la llegada a los camiones y debe hacerse con horquillas. Posterior a la remoción se deberá realizar una fumigación (baja) con productos químicos envolventes retrógrados (maquinas vaporizadores, a explosión, maquinas fumigadoras manuales, entre otros).
- Realizar trabajos en tosquera, pared de contención para enterrar allí toda la basura vieja depositada desde varios años contra los árboles, después del empuje con topadoras además de chatarras y otros.
- En periferias del basural colocar casilleros de cebos con atrayentes, ya sean sexuales o alimentarías, hueso de pollo molido con cebo tóxico. Para construir los casilleros pedir colaboración a los aserraderos de la zona, ENET, carpintería municipal, plan trabajar, entre otros.
- Distribuir los casilleros en los barrios donde existe mayor concentración de moscas, en baldíos semiparquizados, con propaganda municipal y colores llamativos con logotipo de la campaña.

- Recomendar a la población el uso de sebos preparados con neguvon, con carne o hueso de pollo molido.
- Control por parte de saneamiento ambiental y bromatología en comercios de ventas de alimentos. Fumigación obligatoria; Ordenanza II N° 6 (antes 112/95) a bajo costo y con una frecuencia mínima de 6 meses.
- Fabricación de cartones mata moscas con logotipo municipal y distribución a la población en forma gratuita.
- Fumigación de mini-basurales y limpieza de éstos, controlando y aplicando multas a aquellos que vuelvan a iniciarlo.

RECURSOS:

Topadoras.

Productos químicos, (piretroide, fosforado) cebos, entre otros.

Mano de obra del plan trabajar

3.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Existe gran variedad de especies de moscas, todas ellas, para clasificarlas, se tienen en cuenta el tipo de substrato y alimentación, lugares de desove, entre otros, de allí surgen los nombres de: necrófagas, micetófilas, fitófagas, hematófagas.

Ciclo biológico: más o menos semejantes, teniendo en cuenta condiciones básicas de humedad, temperatura, olor, fuente material orgánica, animales.

Las moscas adultas desovan 401 huevos por día aproximadamente por un tiempo de 25 a 30 días (una hembra pone de 800 a 1200 huevos por ciclo), los huevos en 24 horas varían, eclosionan las larvas (masticadoras, sin patas color blanquecino) duran de 5 a 8 días luego pasan a pupa (se rodea de quitina, se ponen oscuras), duran de 4 a 8 días, emergiendo el adulto (huevo adulto 10-16 días) dependiendo de las condiciones ambientales.

Con temperaturas menores de 7 grados las moscas reducen vuelo. El apareamiento es oviposición refugiándose en lugares apropiados, las larvas no entran en estado de diapausa invernación. Cuando la humedad es baja no hay excesiva reproducción aunque los otros factores estén en su máxima expresión.

Existen otras limitaciones biológicas para la reproducción, como ser diferentes

microorganismo (virus, bacteria), nemotades (parásitos) artrópodos, aves, entre otros, que afectan a adultos, huevos, larva.

Las moscas deben ser consideradas altamente peligrosas, en consecuencias deben ser controladas; son degradadoras de materias orgánicas, por eso donde existan materiales vegetales en proceso de sobre maduración o descomposición; excrementos humanos y animales éstos también heridos o muertos todos eliminan olores atrayentes; se alimentan de ellos y ponen sus huevos allí.

La mayoría tiene afinidad por un substrato, pero la mosca común tiene una falta total de especialización por el substrato (todo tipo de inmundicias y materias en descomposición). Por eso encuentra en el hombre el mejor eliminador de substrato para su multiplicación.

Los grandes generadores de moscas.

El hombre al ser gran generador de basura (desperdicios) convive con las moscas; por ser estas necesarias para descomposición de algunas materias orgánicas.

Pero cuando éstas existen en grandes cantidades se hacen insoportable y molestos; se hace necesario combatirlas por eso existen en una ciudad índices de tolerancia, lugares de tolerancia "0" como ser hospitales, sanatorios, entre otros (quirófanos, terapia intensiva, laboratorios, neonatología, entre otros) siguiendo a estos, fábricas de alimentos, cocinas, restaurante, entre otros, por la gran cantidad de elementos patógenos que transportan los insectos en sus cuerpos.

En nuestro caso nosotros producimos la materia orgánica le damos el lugar de depósito de ella, con las condiciones apropiadas entonces nosotros tenemos que encargamos de la solución, tratando de controlar cuando sea la estación fría al disminuir la actividad en forma natural hacer el trabajo de control bajando así los costos y evitando situaciones críticas de multiplicación.

GRANDES GENERADORES DE MOSCAS

Basurales

Granjas

Tambos

Industrias

Mercados

Mataderos

Aguas servidas

Costas de arroyos (vertederos de basuras)

OPORTUNIDADES DE GENERACION EN AREAS URBANAS

Desperdicios domiciliarios

Alimentos de mascotas

Restaurantes, bares, parrillas, mercados, verdulerías, carnicerías, entre otros

Desperdicios en lugares de esparcimientos (picnics)

Basuras en banquinas y calles

Contenedores

Residuos de jardines pescadores

Excrementos humanos (pañales, letrinas)

Excrementos animal cirujas

Animales muertos

Bordes de arroyos y ríos

Desbordes cloacales malezas

Vehículos (transportes de ganado)

Villas o asentimientos de bajos recursos.

FACTORES:

Cultural: existe cierta tolerancia a las moscas en casos de disminución en pequeñas escalas (no fomentar la tolerancia), mala disposición de los residuos por las personas, entre otras.

ORIGEN:

Múltiples focos de proliferación.

CICLO BIOLÓGICO:

Según condiciones en 7 días completarían su ciclo.

OPORTUNIDAD DE CONTROL:

Condiciones climáticas (invierno) trabajos de remoción de desperdicios en basural, mediante la aplicación de productos químicos de control.

PRODUCTOS QUÍMICOS RECOMENDADOS:

A) LÍOUIDOS: PIRETROIDES, ORGANOFOS FOSFORADOS, ENTRE OTROS.

B) SÓLIDOS: a) CEBOS TÓXICOS CON ATRACCIÓN COMERCIALES, vector, ultra, apache, snip, entre otros.

b) CEBOS TÓXICOS FABRCACIÓN CASERA

Pasta de neguvon con carne, hueso pollo molido.

BIOLGÓICOS: PARASITOIDES ESPP.

FÍSICOS: TEMPERATURA, HUMEDAD, TRAMPAS LUMINICAS, ENTRE OTROS.

4.- MÉTODO DE CONTROL A MEDIANO Y LARGO PLAZO

Educación: información de riesgos y problemas: escuelas, radio, TV, escritos, audiovisuales, agentes sanitarios, entre otros.

Escuelas: folletos didácticos, charlas informativas.

Agentes sanitarios: complemento de otras: dengue, cólera, entre otros.

Contratados: programa municipal de control.

Estos agentes supervisaran la disposición domiciliaria de la basura recomendando en lugares donde no llega la recolección el uso de la fosa, preparación de abonos con cubiertas plásticas estabilizadoras, letrinas (servicio de inoculación de piretroides) manejo de los desperdicios y acondicionamiento para su recolección.

FORMACIÓN: de inspectores de nivel técnico bueno e instructores del mismo nivel y didáctica explicativa.

REGLAMENTAR: por medio de cumplimiento de normas vigentes de bromatología e higiene, y normas generadas para su aplicación Inscripción de empresas de control de plagas y verificación de productos utilizados.

PUBLICIDAD: HACER LOGOTIPO DE CAMPAÑA: se sugiere:

LEYENDA EXPRESANDO QUE: EL ÉXITO DEPENDE DE NOSOTROS MISMOS FORMAR Y FOMENTAR SERVICIOS DE CONTROL DE PLAGAS: municipal y privados cumpliendo la Ordenanza II N° 6 (antes 112/95).

DIFUNDIR: NORMAS COMERCIALES Y DOMICILIARIAS DE SANEAMIENTO Y BROMATOLOGIA Ej. Medidas de exclusión para mercados y afines.
Alguna de las referencias son de revista PEST-REPORT/Ing. DARDO MUR.